

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.	057	Fecha (dd/mm/aaaa): 25/05/2021					
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 1999 01484 00	Ejecutivo Mixto	BANCO CAFETERO BANCAFE SA	ESPERANZA LOPEZ DE PEÑA	Auto ordena oficiar se dispone oficiar al MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, para que informe si en relación con el proceso de la referencia existe medida de embargo de remanentes comunicada a esa entidad	24/05/2021		
68001 31 03 010 2009 00218 01	Ordinario	NYDIA MARIN AGUILAR	COOTRANSMAGDALENA LTDA	Auto termina proceso por Pago se declara la terminación del presente proceso por pago total de la obligación, pero únicamente frente a La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo	24/05/2021		
68001 31 03 004 2012 00284 00	Ordinario	LILIANA RINCON MONSALVE	JANETH CECILIA PEREZ GONZALEZ	Auto decide recurso	24/05/2021		
68001 31 03 004 2017 00345 00	Verbal	TERESA GONZALEZ SUAREZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto pone en conocimiento de las partes la respuesta emitida por la SOCIEDAD SANTANDEREANA DE INGENIEROS	24/05/2021	1	
68001 31 03 004 2018 00126 00	Verbal	LIBARDO MENDOZA ROA	RAFAEL QUINTERO RODRIGUEZ	Auto termina proceso por desistimiento artículo 317 del CGP	24/05/2021	1	
68001 31 03 004 2018 00221 00	Verbal	CARLOS EDUARDO ZARATE SILVA	NEMESIO PARADA SILVA	Auto decide recurso	24/05/2021	1	
68001 31 03 004 2019 00116 00	Ejecutivo Singular	CLINICA CHICAMOCHA SA	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Auto pone en conocimiento Se incorpora y pone en conocimiento la documental aportada en los PDF 17 al 19	24/05/2021		
68001 31 03 004 2019 00144 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	ABRAHAN LINCOLN S.A Cesionario de AUDIO CENTRO INTERNACIONAL S.A	NELSON ANIBAL ALZATE ARISTIZABAL	Auto resuelve desistimiento se acepta el desistimiento del recurso de apelación formulado por el apoderado de la parte demandada	24/05/2021		
68001 31 03 004 2019 00144 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	ABRAHAN LINCOLN S.A Cesionario de AUDIO CENTRO INTERNACIONAL S.A	NELSON ANIBAL ALZATE ARISTIZABAL	Auto decide recurso	24/05/2021		
68001 31 03 004 2019 00157 00	Abreviado	GERMAN ALFONSO CAMPOS VERA	EL SENDERO DE LOS MAESTROS DEL SURAT SHABD YOGA	Auto resuelve corrección providencia se corrige el acta obrante en el PDF 23	24/05/2021		

ESTADO No. 057 Fecha (dd/mm/aaaa):

Fecha No Proceso Clase de Proceso Descripción Actuación Cuaderno Folios Demandante Demandado Auto Auto de Trámite JUAN ANTONIO HERRERA HERRERA ALBA LUZ GOMEZ ESPINOSA 68276 40 03 001 Verbal 24/05/2021 téngase en cuenta lo informado el día 10 de mayo del 2019 00273 01 año en curso, por el Juzgado de origen, se accede a la petición de aclaración del numeral 4 de la precitada providencia adiada 6 de mayo de 2021.-Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución 68001 31 03 004 Ejecutivo Singular BANCOLOMBIA S.A. CARLOS IVAN MARTINEZ TARAZONA 24/05/2021 2021 00043 00 Auto de Trámite BANCOLOMBIA S.A. 68001 31 03 004 Ejecutivo Singular CARLOS IVAN MARTINEZ TARAZONA tenga en cuenta el memorialista que el día 21 de abril 24/05/2021 2021 00043 00 de 2021, se elaboraron y remitieron las respectivas comunicaciones relacionadas con las medidas cautelares decretadas por auto de 17 de marzo del presente año.-Auto de Trámite CARLOS IVAN MARTINEZ TARAZONA 68001 31 03 004 Ejecutivo Singular BANCOLOMBIA S.A. 24/05/2021 No se tiene en cuenta lo informado por la abogada 2021 00043 00 Sandra Patricia Rangel Reyes.-Auto decide recurso 68001 31 03 004 Ejecutivo Singular SONIA EDITH RODRIGUEZ NIÑO ASESTMENT LIMITADA 24/05/2021 2021 00067 00 Auto pone en conocimiento 68001 31 03 004 Ejecutivo Singular SONIA EDITH RODRIGUEZ NIÑO ASESTMENT LIMITADA 24/05/2021 Se incorpora y pone en conocimiento las respuestas 2021 00067 00 que obran en los PDF 9 y 11.-Auto decreta medida cautelar FUNDACION CARDIOSVASCULAR DE 68001 31 03 004 Verbal GERMAN PABLO SANDOVAL ORTIZ 24/05/2021 se decreta la medida cautelar de inscripción de COLOMBIA 2021 00084 00 demanda sobre los siguientes bienes.-Auto resuelve corrección providencia 68001 31 03 004 Ejecutivo Singular BANCO CAJA SOCIAL S.A. CARNES BRANIK PQ S.A.S 24/05/2021 Corregir el numeral 1 del mandamiento de pago 2021 00103 00 calendado 18 de mayo de 2021.-Auto inadmite demanda 68001 31 03 004 Verbal SARA ESTHER ALVARADO LOZANO JOSE SEGUNDO OYOLA OLIVA 24/05/2021 2021 00107 00

25/05/2021

E: 1 Págin

Página: 2

ESTADO No.	057		Fecha (dd	/mm/aaaa):	25/05/2021		E: 1 P	ágina: 3
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado		Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/05/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JORGE ANDRES CASTELLANOS CRISTANCHO SECRETARIO